

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS  
PAC**

<b>Fecha del Comité: 28 de noviembre de 2022</b>	
<b>Presencial: x</b>	<b>Virtual:</b>

<p><b>Proyecto No.:</b> 00147232  <b>Título:</b> Fortalecimiento de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras  <b>Fecha Inicio:</b> 01 de diciembre de 2022  <b>Fecha fin:</b> 31 de diciembre de 2023</p> <p><b>ALINEACIÓN CON EL MARCO DE COOPERACIÓN DE NACIONES UNIDAS UNSDCF 2020-2023:</b>  <b>Área Estratégica 3:</b> La asistencia técnica como elemento acelerador de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible catalizadores.  <b>Resultado 3.1:</b> El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS.  <b>3.1.1:</b> Número de plataformas e instrumentos de planificación a nivel local y nacional que promueven alianzas para acelerar el cumplimiento de los ODS desde un enfoque de múltiples interesados con una perspectiva de género, de derechos humanos y étnica.</p> <p><b>ALINEACIÓN CPD: COUNTRY PROGRAMME DOCUMENT FOR COLOMBIA - CPD (2021-2024)</b>  <b>Outcome 3:</b> La asistencia técnica como elemento acelerador de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible catalizadores.  <b>Output 3.1.</b> El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS.</p> <p><b>Alineación con el Plan estratégico 2022-2025 del PNUD</b>  <b>Signature Solution 2:</b> Governance  2.3 Responsive governance systems and local governance strengthened for socio economic opportunity, inclusive basic service delivery, community security, and peacebuilding.</p> <p><b>Nombre de la Agencia de Implementación:</b> PNUD  <b>Modalidad de Ejecución:</b> Support to NIM</p> <p><b>Presupuesto total del Proyecto:</b> US\$ 11,975,479  <b>Recursos a adicionar:</b> NA  <b>Contrapartida:</b>  PNUD: UDS \$13,001,574  <b>Contraparte/Donante:</b> Ministerio del Interior  <b>Formato de Acuerdo Estándar:</b> Sí  <b>Funcionario que solicita el análisis del PAC:</b> Blanca Cardona</p>
<p><b>Objetivo del PAC:</b> Poner a consideración ante el Comité la aprobación del proyecto Banco de Proyectos para el fortalecimiento de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.  <b>Otra información relevante:</b> NA</p>

**Cambios en Marco Lógico del Proyecto: NA**

**Objetivo del proyecto:** El proyecto busca contribuir al fortalecimiento organizativo de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, para recuperar, preservar y desarrollar su identidad cultural y el tejido social desde su autonomía y gobierno propio.

**QAS aprobado por Representación N/A**

**Estrategia de Monitoreo del proyecto.**

La estrategia de monitoreo del proyecto contempla:

<b>Actividad de Monitoreo</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Medidas a Seguir</b>
Seguimiento del progreso en el logro de los resultados	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos (RRF por sus siglas en inglés) a fin de valorar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados	Trimestralmente, o según la frecuencia que se requiera para cada indicador.	La gerencia del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance esperado del proyecto.
Monitoreo y Gestión del Riesgo	Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme a la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.	Trimestralmente	La gerencia del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento de los riesgos identificados y las medidas tomadas.
Aprendizaje	Se captarán en forma periódica los conocimientos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de otros proyectos y asociados en la implementación y se integrarán al presente proyecto.	Al menos una vez por año	El equipo del proyecto capta las lecciones relevantes que se utilizarán para tomar decisiones gerenciales debidamente informadas.
Aseguramiento de Calidad Anual del Proyecto	Se valorará la calidad del proyecto conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y debilidades e informar a la gerencia para apoyar la toma de decisiones que facilite las mejoras relevantes.	Anual	La gerencia del proyecto revisará las fortalezas y debilidades que se utilizarán para la toma de decisiones informadas a

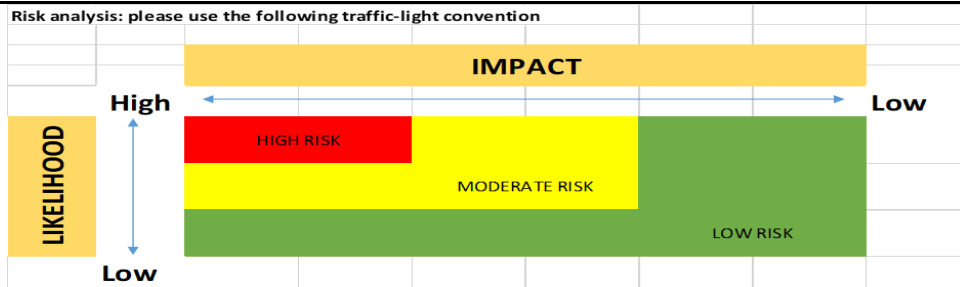
			fin de mejorar el desempeño del proyecto
Revisar y Efectuar Correcciones en el curso de acción	Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.	Al menos una vez por año	El Comité Directivo del Proyecto debatirá los datos de desempeño, riesgos, lecciones y calidad que se utilizarán para corregir el curso de acción.
Informe del Proyecto	Se presentará un Informe del Proyecto al Comité Directivo y a los actores clave, incluyendo datos sobre el progreso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas anuales definidas de antemano en cuanto a productos, un resumen anual sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.	Anual y al finalizar el proyecto (Informe Final)	El equipo técnico se encargará de la recolección periódica de información de avance de productos y actividades, realizará visitas periódicas de monitoreo y preparará el informe final
Revisión del Proyecto (Junta Directiva del Proyecto)	El mecanismo de gobernanza del proyecto (es decir, el Comité Directivo) efectuará revisiones periódicas del proyecto para evaluar su desempeño y revisar el Plan de Trabajo Plurianual, a fin de asegurar una elaboración del presupuesto realista durante la vida del proyecto. En el transcurso del último año del proyecto, la el Comité Directivo realizará una revisión final del proyecto para captar las lecciones aprendidas y debatir aquellas oportunidades para escalar y socializar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas con los actores relevantes.	Al menos una vez por año	El Comité Directivo del Proyecto debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más lento de lo esperado y acordará medidas de gestión para abordar las cuestiones identificadas.
APR/ASBV	Enmarcar en la implementación del Proyecto por medio de las modalidades de Acuerdos de Parte Responsable y subvenciones de bajo valor acciones direccionadas al cumplimiento de las metas del Proyecto.	A medida que las actividades del proyecto requieran formular una SBV/APR.	Se constituirá el comité de Grant para la selección de las iniciativas a financiar. Una vez definida la organización o iniciativa se iniciará el proceso de firma del Acuerdo.

**Riesgos de la adición/proyecto:**

Adjuntamos SESP y Risk del Proyecto, de igual manera a continuación se resumen y valoran los principales riesgos enmarcados en el Proyecto:

Riesgo	Asociado al resultado #	Clasificación			¿Cómo el riesgo puede ser mitigado?
		Impacto	Probabilidad	Grado riesgo	
Deterioro de las condiciones de seguridad en los territorios puede interferir con el desarrollo de actividades locales de los proyectos priorizados por MinInterior y con ello, generar que el proceso de monitoreo y seguimiento no logrará dar cuenta de la situación e implementación de tales proyectos y sus acciones por parte de los actores locales	Transversal				<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar monitoreo permanente a la situación de orden público en los distintos municipios de implementación de los proyectos</li> <li>Ejercer una comunicación permanente con Min Interior para mitigar posibles afectaciones al proceso de monitoreo y seguimiento a los proyectos</li> <li>Contemplar una estrategia de monitoreo y seguimiento que permita incluir información de la ejecución dando cuenta de las dinámicas propias del territorio, incluyendo las situaciones de orden público locales</li> </ul>
Interferencia, baja calidad o falta de acceso a la información proveniente de territorio	Transversal				<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar alertas tempranas que permitan informar oportunamente a los tomadores de decisiones, las dificultades presentadas en cuanto acceso a la información</li> </ul>
Disminución o retraso en la llegada o disponibilidad de fondos que pondrían en riesgo la implementación de las acciones y logro de los objetivos	Transversal				<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar las estrategias administrativas para presentación de cuentas de cobro con la suficiente anticipación que permitan aforar el recurso financiero necesario</li> </ul>
Variación del precio del dólar	Transversal				<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión permanente de las proyecciones financieras de la moneda alertando sobre una posible devaluación y tendencias del dólar</li> <li>Planificación financiera con una tasa de cambio conservadora</li> </ul>
Aparición de cambios técnicos/políticos inesperados o reducción significativa en el compromiso de los actores institucionales en el desarrollo de algunas estrategias previstas en el Plan de trabajo.	Transversal				<ul style="list-style-type: none"> <li>Consulta y seguimiento permanente de las prioridades y decisiones con los socios y contrapartes</li> <li>Comunicación efectiva con el Ministerio del Interior y los socios sobre impactos y medidas de ajuste necesarias para el Proyecto</li> <li>Sistema de documentación de compromisos, avances y cambios requeridos con base en los Comités y actas.</li> <li>Estrategias y mecanismos de comunicación con grupos de interés (manejo reputacional y expectativas) – bajo el Plan de Comunicaciones.</li> <li>Solicitudes oportunas de ajuste para atender necesidades emergentes y temas “clave” - bajo los Comités Técnicos</li> </ul>

<p>Recrudescimiento de expresiones de violencia en los territorios (señalamientos, desplazamientos, enfrentamientos armados, confinamiento, asesinatos selectivos entre otros) o aumento de conflictividades asociadas con los recursos o acciones del proyecto (visibilización negativa de liderazgos, señalamientos, discriminación, acceso desigual a beneficios, competencia por recursos, entre otros)</p>	Transversal				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de contexto permanente</li> <li>• Preparación de escenarios de ajuste logístico y metodológico para las diferentes acciones previstas</li> <li>• Seguimiento a los APR y ASBV</li> <li>• Mapeo de actores y dinámicas de las organizaciones actualizada.</li> </ul>
<p>Bajo interés, resistencias, oposición o débil apropiación por parte de los actores locales (institucionales o comunitarios) o de los mismos grupos de interés para desarrollar las estrategias de inclusión los enfoques diferenciales (género, etnia y discapacidad)</p>	Transversal				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualificar a los implementadores para que incorporen la perspectiva de género en la implementación de acciones de acompañamiento.</li> <li>• Mensajes de inclusión claros y apropiados a los contextos y características de los grupos de interés durante todo el ciclo del programa</li> <li>• Monitoreo del riesgos y respuesta dentro del sistema de PM&amp;E del proyecto</li> <li>• Diseño e impulso de protocolos, rutas y mensajes de sensibilización sobre la inclusión de grupos de especial interés</li> </ul>
<p>Las acciones de los proyectos pueden desconocer, invisibilizar o no focalizar adecuadamente necesidades, sentires o prioridades clave de los grupos beneficiarios en los diferentes procesos.</p>	Transversal				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar y analizar con enfoque de gestión de riesgos sociales el mapeo de actores y relaciones del programa (divisores y conectores) para las diferentes estrategias propuestas</li> <li>• Monitoreo del riesgo y respuesta dentro del sistema de PM&amp;E del proyecto</li> <li>• Estructurar y documentar de forma adecuada los espacios de participación y seguimiento que promuevan la participación y representación de los grupos de especial interés</li> </ul>
<p>Agudización o profundización de brechas de género entre hombres, mujeres o personas con identidades/orientaciones diversas al interior de los programas, estrategias o grupos de interés</p>	Transversal				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensajes de inclusión claros y apropiados a los contextos y características de los grupos de interés durante todo el ciclo del programa</li> <li>• Monitoreo del riesgo y respuesta dentro del sistema de PM&amp;E del proyecto</li> <li>• Diseño e impulso de protocolos, rutas y mensajes de sensibilización sobre la inclusión de grupos de especial interés</li> </ul>
<p>Uso con fines clientelistas de las acciones del Proyecto</p>	Transversal				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo del riesgo y respuesta dentro del sistema de PM&amp;E del proyecto</li> </ul>
<p>Uso indebido, fraude o desvío de recursos orientados a las acciones del proyecto por parte de socios implementadores o grupos beneficiarios.</p>	Transversal				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación irrestricta de protocolos HACT del PNUD para la transferencia de recursos a terceros (partes responsables y SBV)</li> </ul>



**Entidades/Socios involucrados:**

Organización	Rol	Valor agregado	Capacidades y experiencia
<b>Ministerio del Interior</b>	El Ministerio del Interior por su naturaleza y funciones debe coadyuvar al cumplimiento del goce efectivo de los derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales colectivos y del ambiente de las poblaciones bajo su protección, como lo son entre otras las comunidades Indígenas, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, mediante iniciativas institucionales que propendan por el desarrollo integral de los mismos, para el fortalecimiento de sus estructuras organizativas propias, la conservación y pervivencia de sus usos y costumbres, así como, para adelantar acciones afirmativas que promuevan el respeto y acceso a sus derechos.	El Ministerio del Interior da continuidad y mejoramiento continuo al “Banco de Proyectos de Fortalecimiento para Consejos Comunitarios y expresiones organizativas en las áreas Rurales y Urbanas de la Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras”, para impulsar, fortalecer e incentivar la mejora de los procesos organizacionales de los Consejos Comunitarios y demás formas y expresiones organizativas de las comunidades en referencia.	EL Ministerio del Interior, dada la misionalidad otorgada en la normatividad vigente, por su naturaleza y funciones coadyuva al cumplimiento del goce efectivo de los derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales colectivos y del ambiente de las poblaciones bajo su protección, como lo son entre otras las comunidades Indígenas, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, mediante iniciativas institucionales que propendan por el desarrollo integral de los mismos, para el fortalecimiento de sus estructuras organizativas propias, la conservación y pervivencia de sus usos y costumbres, así como, para adelantar acciones afirmativas que promuevan el respeto y acceso a sus derechos.
<b>PNUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agencia líder que ejecutará el proyecto.</li> <li>Vinculará el personal y dirigirá la acción contractual.</li> </ul>	El PNUD cuenta con el reconocimiento de su ventaja comparativa en asistencia técnica a gobiernos locales y órganos de supervisión y control	El PNUD ha asesorado, acompañado e implementado iniciativas que fortalecen las capacidades

	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Hará seguimiento y monitoreo a la correcta ejecución del proyecto y su control presupuestal.</li> <li>· Proveerá asistencia técnica para el adecuado cumplimiento de los objetivos del proyecto.</li> <li>· Coordinará los procesos administrativos y financieros.</li> </ul>	<p>(ministerios), orientando su accionar a fortalecer las condiciones para garantizar la atención a las poblaciones de mayor vulnerabilidad por el género, origen étnico, derechos humanos y sostenibilidad ambiental. Adicionalmente, aportando para la estabilización y consolidación de los territorios afectados por la violencia a y la pobreza en el país. En este sentido, también es relevante destacar su amplia presencia territorial, amplia capacidad de implementación, lo cual complementa de manera efectiva las iniciativas gubernamentales.</p> <p>De otra parte, pone a disposición del desarrollo de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras su fuerza integradora en el diseño e implementación de intervenciones innovadoras, escalables y sostenibles coadyuvando para hacer frente a los problemas de esta población.</p>	<p>institucionales, y de la diversidad de grupos de la sociedad civil en los niveles locales, regionales y nacionales. De acuerdo al enfoque de “no dejar a nadie atrás” establecido en el Plan Estratégico del PNUD, enfoque basado en los derechos que se centra en el empoderamiento, la inclusión, la equidad, la capacidad de acción de las personas y el desarrollo humano, y a la perspectiva de la eliminación de las barreras que impiden el ejercicio real y efectivo de derechos individuales y colectivos, el proyecto busca contribuir al fortalecimiento organizativo de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, para recuperar, preservar y desarrollar su identidad cultural y el tejido social desde su autonomía y gobierno propio.</p>
--	--	--	--

**Direct Project Costing (DPC):** NA

**GMS:** 5%

**Territorio(s) de Intervención:** Nacional

**Consideraciones operativas:**

El Proyecto contempla su implementación por medio de las modalidades de la elaboración de ASBV y APRs.

**¿Cómo producir información para generar contenido sobre los proyectos del PNUD Colombia?**

En el marco del proyecto se buscan potenciar acciones prioritarias enmarcadas en la Estrategia Global de Gestión del Conocimiento alineadas especialmente en direccionar acciones que conecten el conocimiento en comunidades al servicio de resolver retos del desarrollo, para tal fin el Proyecto enmarca las siguientes acciones:

- Documento que compile información relevante y evidencia recopilada en el proceso de formalización y seguimiento al Banco de proyectos priorizado.
- De manera transversal a los enfoques de género y digital se busca aprovechar los espacios y acciones del proyecto para sistematizar e identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas.

### ¿Cómo se ha estructurado el proceso de Gender Screening dentro de las acciones del proyecto?

En el marco de implementación del proyecto se contemplan acciones direccionadas a la Estrategia de Género PNUD, en donde se busca que las acciones del Proyecto fortalezcan transversalmente el enfoque de género y el cierre de brechas en las políticas públicas y sociales, esta aproximación enmarca una fuerte interseccionalidad entre el enfoque de género y étnico, bajo estas consideraciones el Proyecto contempla la implementación de las siguientes acciones:

- Al inicio del proyecto se implementarán talleres al equipo implementador sobre lenguaje sensible a género para el proceso de acompañamiento técnico a la formalización y seguimiento del Banco de proyectos.
- Instrumento de compilación implementado y sistematización de insumos, buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre la incorporación de enfoques diferenciales en la implementación de los proyectos.
- Guía sobre implementación de los proyectos a partir de un enfoque interseccional y diferencial que priorice los enfoques étnico y de género.
- En la estrategia de seguimiento a los proyectos se incorporará en la sistematización de la información con enfoque de género, de acuerdo con la metodología prevista para este proceso. En el formulario se sugerirán herramientas para la captura información desagregada por género y para los análisis diferenciados si la situación de cambio o problemática identificada afecta a grupos poblacionales particulares por género. De esta manera, se contará con información agregada para mujeres y población LGBTQ+.

*Nota:* Este apartado fue construido conjuntamente con el enlace de género del Área

**De acuerdo con la Estrategia Digital de PNUD ¿cómo se establecen enfoques o rutas de orden digital dentro de las acciones del proyecto? Ver: <https://digitalstrategy.undp.org/>**

El Proyecto busca responder a los lineamientos de la Estrategia Digital PNUD por medio de la implementación de ejercicios de identificación y sistematización de buenas prácticas enmarcadas en la Estrategia Digital PNUD en los proyectos implementados bajo las categorías de “plataformas digitales” y “desarrollo tecnológico y dotación elementos clave que sirvan como insumo a la construcción del documento en el marco del desarrollo de ecosistemas digitales locales prósperos basados en la inclusión, la sostenibilidad, la responsabilidad y los derechos. Al reconocer que no existe un enfoque único y que las comunidades están en mejores condiciones para identificar y dar forma a las soluciones, el PNUD adoptará un enfoque centrado en el ser humano que se adapte a las necesidades, refleje la diversidad y los conocimientos locales.

De igual manera, en el marco del seguimiento a las APR y ASBV se busca identificar un posible piloto para ser desarrollado bajo la metodología, guía y estándares digitales del PNUD.

**Otros comentarios importantes para el PAC:** Adjuntamos documento de proyecto, SESP y Risk.

#### **Comentarios:**

- *El listado de proyectos ya existe habrá que ayudar a definir bien las dimensiones*



Se cuenta con la base de datos de los proyectos, integrando categorías y clasificaciones. Información que el PNUD revisará y gestionará de manera que permita realizar una planificación estratégica en la implementación, teniendo en cuenta las variables allí descritas.

- *Para la plataforma que se piensa desarrollar, tener en cuenta la actual y definir claramente la contratación.*

Se espera contar con una herramienta informática que permita realizar seguimiento a la ejecución de las iniciativas y a su vez, esta plataforma esté en la capacidad de identificar alertas, generar informes y alimentar algunos indicadores. Razón por la cual, la misma se coordinará con la UAE, IT y Operaciones del PNUD para el diseño de los términos de referencia y la modalidad de contratación más idónea, de igual manera en este proceso se tendrán en cuenta experiencias previas tales como el desarrollo informático correspondiente a “Es tu parche”.

- *Incluir otros riesgos asociados a la implementación del proyecto (tiempo, diferencial, etc.).*

Se incluyeron en el Risklog y Prodoc del Proyecto riesgos de carácter operativo, de género y étnicos.

- *¿A qué se refieren con la estrategia dinámica que quieren pilotear? Explicar.*

El Plan de monitoreo, seguimiento y evaluación de proyecto enmarca una estrategia dinámica de identificación de riesgos y medidas de mitigación de estos, por medio de un taller inicial con el equipo del proyecto donde se haga una sensibilización inicial en relación con los riesgos y posteriormente un mapeo de los potenciales riesgos identificados, el resultado de este ejercicio llevará a la consolidación y seguimiento de una matriz de riesgos que trimestralmente se actualizará en la calificación del riesgo y la implementación de sus medidas de mitigación, sin embargo, aquellos riesgos calificados en un nivel alto se deberán monitorear de manera más frecuente y hacer seguimiento a las medidas de mitigación implementadas, desde el equipo implementador y monitoreo del proyecto y comunicaciones. De igual manera, en determinados escenarios se incluirán ejercicios con las organizaciones de base para la identificación de riesgos o de medidas de mitigación relevantes y pertinentes a la intervención y contexto. Esta estrategia dinámica busca involucrar al equipo implementador y actores participantes en el proyecto en el proceso de identificación de riesgos y medidas de mitigación de estos, así como, hacer un seguimiento continuo a los riesgos del proyecto, documentarlos y anticipar medidas de respuesta ante los mismos, tales como la construcción de un QA (*Questions and answers*) y otras que sean relevantes de acuerdo con la identificación de riesgos y los lineamientos de salvaguardas del PNUD.

- *Tener un plan de mitigación ante PQR entre NARP, Ministerio y PNUD*

En el marco operacional del Proyecto funcionará un Comité directivo conformado con dos personas del Ministerio del Interior y dos del PNUD; un Comité Técnico que abordará asuntos de implementación del Proyecto, de igual manera, ya se avanzó en una primera versión del plan de comunicaciones del Proyecto que busca incluir lineamientos y canales de comunicación entre los diferentes actores involucrados en el Proyecto. De igual manera, se tendrán en cuenta los lineamientos SES, donde se crearán canales para la recepción de PQRs tales como un correo institucional para el Proyecto, en el marco de los encuentros, actividades y acciones del proyecto se comunicarán a los actores estos canales de recepción de PQRs.

- *Revisar presupuesto e incluir recursos para evaluaciones y auditoría en línea con normas PNUD*

En el Proyecto se asignó un presupuesto para realizar una Evaluación de US\$26,002. Adicionalmente, se tiene disponibilidad de recursos para las microevaluaciones relacionadas con las APR.

- *En temas de género buscar identificar el número de mujeres que participaran y las acciones que mitigaran la desigualdad.*

Se está realizando un ejercicio de análisis cualitativo y cuantitativo de las organizaciones focalizadas por el Ministerio del Interior donde se busca identificar la proporción de mujeres y hombres que están liderando estas organizaciones, de igual manera, se busca identificar los proyectos con aproximación de género o temáticas de género. Durante el proceso de implementación del Proyecto también se diseñará un formato de reporte y seguimiento a los acuerdos de Subvenciones de Bajo Valor para que las organizaciones reporten el número de participantes a sus encuentros desagregados por sexo.

**Nota:** Se tuvo una conversación con Maria Adelaida Palacio para tener insumos para esta respuesta.

- Tener en cuenta la línea de trabajo que abrirá el proyecto.

Dentro de las actividades enmarcadas en el Proyecto con enfoque de género, después de la conversación con Maria Adelaida se ajustó el alcance dentro del marco de resultados del Proyecto, esto con el fin de aterrizar aquellas acciones reconociendo una perspectiva étnica y multicultural, se incluyeron las siguientes consideraciones:

1. Identificar dinámicas de género en relación con género y la población y temáticas étnicas en las 192 organizaciones focalizadas dentro del Proyecto
2. Cualificar a los implementadores para que incorporen la perspectiva de género en la implementación de acciones de acompañamiento.
3. Se cambió la Guía que había incluido por enmarcar dentro del plan de comunicaciones una pieza comunicativa que socialice un caso de buenas prácticas de participación de mujeres dentro de los proyectos
4. Dentro de las visitas de monitoreo se contempla revisar la identificación de dinámicas, así como en el diseño metodológico y ToRs de la Evaluación.

**Nota:** Se tuvo una conversación con Maria Adelaida Palacio para tener insumos para esta respuesta.

- Ver cuál de las líneas podría favorecerse de algún contenido digital y aproximar a las personas encargadas del tema

En el marco del proyecto se abrió una actividad en el *Outcome* de Gestión del Conocimiento, esta actividad hace referencia a Identificar buenas prácticas enmarcadas en la Estrategia Digital PNUD en los proyectos implementados bajo las categorías de “plataformas digitales” y “desarrollo tecnológico y dotación” y busca enmarcar esfuerzos para la identificación de posibles acciones de fortalecimiento en temas digitales de acuerdo con la Estrategia Global.

- Oportunidad para trabajar en elaboración de la estrategia territorial

El ejercicio de caracterización de la base de datos con la información de los proyectos seleccionados por el Ministerio generará información útil para el diseño de la estrategia de trabajo territorial, la cual permitirá integrar acciones de algunos ejercicios que estén en ejecución que puedan apuntar al fortalecimiento de las organizaciones que implementarán sus proyectos. En términos generales, se distribuirán los territorios del país en 5 grandes grupos, lo cual permitirá focalizar el acompañamiento técnico y realizar el monitoreo y seguimiento en aras de mitigar riesgos y garantizar el logro del objetivo planteado.

- Para invitación de personas afro o se auto reconocen como tal, tener claros los criterios para su invitación incluyendo el reconocimiento. Estructurar bien la invitación. Buscar mayor diversidad.

Para efectos de realizar las convocatorias para la selección del equipo de trabajo que apoyará en los territorios, se integrarán criterios como la experiencia en implementación de procesos territoriales, conocimiento de los territorios y las características culturales de la población y capacidad de liderazgo e incidencia. Adicionalmente, es importante señalar que se está realizando documento de caracterización de la base de datos, lo cual nos generará información útil para la construcción de los términos de referencia correspondientes.

- Tener en cuenta la necesidad de tener una persona en el Ministerio para responder por procesos según normas y para ser enlace con el PNUD.

Teniendo en cuenta el limitado presupuesto para recurso humano dispuesto en el Convenio, se dificulta el contar con un profesional en el Ministerio, sin embargo, se cuenta con un plan de comunicaciones entre los diferentes actores, especialmente las organizaciones comunitarias involucradas en el proceso. Adicionalmente, se hace importante contar con una mesa técnica que se reúna regularmente y que facilite la solución a las situaciones que se presentan en la cotidianidad de la implementación.

**Miembros asistentes del PAC:** Accelerator Lab, Alejandro Pacheco, Angelo Moreno, Blanca Cardona, Dalia Delgado, Maria Monica Martinez, Eliana Melo, Jairo Alberto Matallana Villarreal, Javier Ignacio Perez Burgos, Jimena Puyana, Natalia Navarro, Juan Manuel Garzon, Juliana Correa, Luis Fernando Angel Calle, Marcela Rodriguez, David Quijano, Jenny Galvis, Sandra Rico, Jaime Urrego.

DocuSigned by:



407953D87851420...

DS  


Fecha: 16-Dec-2022

**Alejandro Pacheco**  
**Presidente del PAC**